

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

REGION DE ÑUBLE

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
08
FECHA DE APROBACIÓN
04/01/2024
ROL S.I.I.
414-39

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General De Urbanismo y Construcciones en especial el Art.116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente
- N° 517.051 Ingresada con fecha 29/12/2021
- D) El certificado de informaciones previas N° 733 de fecha 01/10/2021 (vigente a la fecha de esta resolución).
- E) El informe favorable de Revisor Independiente N° xxxxx de fecha xxxxx (cuando corresponda)
- F) Otros (especificar)

RESUELVO:

- 1 Aprobar la modificación de proyecto de: Ampliación de Vivienda Social u otra (especificar): MODIFICACION AMPLIACION
Ubicado en la calle / avenida/ camino [redacted] N° [redacted]
Lote N° 11 , Manzana I , loteo o localidad VALLE VERDE
sector (urbano o rural) URBANO , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente REGISTRO N° 9252
- 2 Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente, según listado adjunto.
- 3 Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales : plazos de la autorización especial
- 4 (si corresponde) ESPECIFICAR: Ejemplo ART 121, ART.122 otros LGUC

Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO :

MODIFICACION AMPLIACION OBRA MENOR

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
GLADYS DEL CARMEN GONZALEZ VELOSO		[redacted]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
[redacted]		[redacted]	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto Localidad
PASAJE LOS [redacted] POBLACION VALLE VERDE		[redacted]	QUILLON QUILLON
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
QUILLON	constructorasanestebanltda@gmail	[redacted]	[redacted]
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE	
[redacted]		DE FECHA	

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN ESTEBAN LTDA	76.797.244-K
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
JORGE EDUARDO DIAZ VALLEJOS	[redacted]
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAN ESTEBAN LTDA	76.797.244-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T
JONATHAN CONTRERAS BELMAR	[redacted]

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	CATEGORÍA	Nº

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

6 CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRA MODIFICADO

☒ DE VIVIENDA SOCIAL	☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA	☐ DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda)

AUMENTO DE LA CARGA DE OCUPACIÓN POR LA AMPLIACIÓN DEL PERMISO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	0,93
AUMENTO DE LA CARGA DE OCUPACIÓN POR LA AMPLIACIÓN MODIFICADO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	

6.1 SUPERFICIES PROYECTO AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRA MODIFICADO

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO		X SÍ	NO
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN		m²	
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN		m²	

SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO - INCLUIDA LA AMPLIACION	42,05	SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO (m²)	14,00
---	-------	---	-------

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO con permiso AMPLIACIÓN MAYOR 100 m² y que se modifica (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el n.s.n)

S. AMPLIADA por nivel o piso		PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso	1 PISO		
nivel o piso	2 PISO	14,00	14,00
nivel o piso	3 PISO		
TOTAL		14,00	14,00

6.2 ÚNICAS NORMAS URBANÍSTICAS DE LOS PLANES REGULADORES CON LAS QUE DEBE CUMPLIR (1er párrafo del N° 2 del Art. 5.1.4. OGUC)

USO DE SUELO RESIDENCIAL, HABITACIONAL O VIVIENDA	NO	X SÍ	
PREDIO EMPLAZADO EN ÁREA DE RIESGO	NO	SÍ	PARCIAL
PREDIO EMPLAZADO EN ÁREA DE PROTECCIÓN	NO	SÍ	PARCIAL
PREDIO CON DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA	NO	SÍ	PARCIAL

6.3 DECLARACIONES (Incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC)

LA VIVIENDA FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ SÍ	☒ NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N°2 de 1959	☒ SÍ	☐ NO

(Nota: No podrán acogerse a este permiso simplificado, las ampliaciones que, sumadas con la de la vivienda original, superen los 140 m², según lo dispuesto en el Art. 6.1.11. de la OGUC)

6.4 CLASIFICACIÓN(ES) CONSTRUCCIÓN(ES) PREDOMINANTE(S). Adjunte hoja adicional si requiere más líneas PERMISO

CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²
E-4	14,00				
MODIFICACIÓN					
CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²
E-A	14,00				

7 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA:
☐ DEMOLICIÓN		
☐ OTRO (especificar):		

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU
(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (Presupuesto emitido por profesional competente)		\$	133.864
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)]	%	\$	
(c) PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLIA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)]	%	\$	

(e)	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente)		\$	
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)]	%	\$	
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]		\$	
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)]	(-)	\$	
(i)	SUBTOTAL 5 [(g)-(h)]			
(j)	REBAJA 50% SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(i)x(50%)]			
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(i) - (j)]			\$	1004
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO		905.349	FECHA :	03/01/2024

(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación.
(**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007

- 9
- GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)	
• ADJUNTA LISTADO DE MODIFICACIONES • CUADRO DE MODIFICACIONES • PRESUPUESTO DETALLADO MODIFICACIONES • ESPECIFICACIONES TECNICAS • OFICIO SEIM N° R.NB-0000001640/2022 ID 16105284 DE FECHA 25 DE JULIO 2022 INGRESO DE CARACTERISTICAS DE PROYECTO DE CRECIMIENTO URBANO EN EL SISTEMA DE EVALUACION DE IMPACTO EN LA MOVILIDAD. • PLANIMETRIA; PLANTA DE ARQUITECTURA, ELEVACIONES, CORTE, CUADRO DE SUPERFICIES POLIGONO DE SUPERFICIES, UBICACIÓN, EMPLAZAMIENTO Y CUBIERTA	

REVISORES
MUNICIPALES:

DORIAN TORO

SEBASTIAN FLORES



VICTOR MANUEL ROJAS BURGOS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES SUPLENTE

- 10
- LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)
- 10.1
- LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E)

(Si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R / A / E	CONTENIDO	NOTA
2	R	PLANTA ELEVACIONES	LAMINA II

- 10.2
- LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN , SE AGREGAN O ELIMINAN

(Si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
R	ESPECIFICACIONES TECNICAS	